

BAQUEDANO, 05 ENE 2012

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 0054

#### VISTOS

1. Decreto Exento Nro. 4 de fecha 02 de enero del 2012, que aprueba "Programa Verano Entretenido Comuna de Sierra Gorda 2012."
2. Certificado de acuerdo Nro. 156-CM/2011, de fecha 28 de noviembre 2011 de 2011, que aprueba el presupuesto municipal 2012.
3. Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nro. 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial 26 de julio del 2006.

#### CONSIDERANDO:

1. Disponibilidad Presupuestaria de Inversión año 2012.

#### DECRETO:

1. APRUÉBESE las siguientes Bases Administrativas y Términos de Referencia del Proyecto Denominado "IMPLEMENTACIÓN DE PASEO RECREATIVO A LA PLAYA DE HORNITOS DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA 2012" ID 3847-2-LE12.

#### 1. GENERALIDADES

Las presentes Bases Administrativas de la presente Propuesta Pública, las que deberán ser aprobadas por decreto alcaldicio conjuntamente con los Términos de Referencia. Regulan procedimientos, fijan fechas y plazos, establecen garantías y condiciones que regirán el llamado a Propuesta Pública y su posterior adjudicación.

Se recomienda leer atentamente las presentes Bases Administrativas y Términos de Referencia, y así dar cumplimiento a sus exigencias, ya que, la omisión voluntaria o fortuita de algún punto, será causal para declarar fuera de bases al oferente que las cometa.

#### 2. SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE PASEO RECREATIVO A LA PLAYA DE HORNITOS DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA 2012" ID 3847-2-LE12.

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

La Municipalidad de Sierra Gorda realiza para las familias de las Localidades de Baquedano y Sierra Gorda un paseo a la Playa de Hornitos desde las 8:00 horas del día 2 a las 19:00 del día 6 de Febrero, pernoctando tres noches. Por tanto para que esta actividad cumpla con los propósitos señalados se requiere de una serie de trabajos previos como los que a continuación se detallan.